

# I Edición

# PREMIOS SAN RAMÓN

La asociación de Pensionistas “San Ramón”, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Baños de Montemayor convoca la I edición de los “Premios San Ramón” en cuatro categorías:

- A. Narrativa: Prosa y Poesía
- B. Pintura y/o Dibujo
- C. Fotografía
- D. Artesanía y/o Manualidades

## **BASES**

1. PARTICIPANTES: Podrá participar cualquier persona, con excepción de los miembros del Jurado, en una o varias categorías

2. TEMÁTICA: Libre, aunque se concederá consideración especial cuando el tema principal haga referencia a Baños de Montemayor.

3. OBRAS: Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras por categoría, que deberán ser originales e inéditas y no haberse presentado con anterioridad a otros concursos, responsabilizándose los participantes de ser los únicos autores, de que no existen derechos de terceros y de toda reclamación por derechos de imagen

## 4. PRESENTACIÓN

A. Narrativa: Las obras no tendrán una extensión inferior a 4 páginas, ni superior a 8, en tamaño DIN-A4, a doble espacio y por una sola cara, mecanografiadas e impresas

B. Pintura y/o Dibujo: El soporte será libre, pudiendo utilizar papel, cartón, madera, lienzo... etc. No se aceptarán obras en soporte digital y los trabajos no estarán enmarcados

C. Fotografía: Las obras deberán tener un formato mínimo de 18x24 cm y un máximo de 40x50cm. Y en el dorso deberá figurar el título de la obra

D. Artesanía y/o Manualidades: de ejecución absolutamente libre.

5. ENVÍO: Las obras se entregarán personalmente o se enviarán por correo certificado al Hogar del Pensionista (Plaza de Pizarro, 2) de Baños de

Montemayor, donde se les justificará la entrega mediante un recibo. Teléfono de consultas: 607 397 755

Junto con las obras se entregará o remitirá, cuando se envíen por correo un sobre cerrado con un lema escrito en el exterior y dentro del sobre el nombre completo del autor o autora, fecha de nacimiento, dirección postal y teléfono.

6. PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras finalizará el 20 de agosto de 2025 a las 20:00 horas. No se admitirán originales presentados posteriormente, excepto los que se envíen por correo o mensajería, con justificante de haberlos enviado dentro del plazo estipulado.

7. PREMIOS: En todas las categorías, el premio estará dotado de 125 euros y un accésit de 50,00 euros para el segundo clasificado.

Todos los participantes recibirán un diploma, con indicación de la posición alcanzada en el caso de los primeros y segundos clasificados.

8. FALLO: El fallo del jurado se hará público el 30 de agosto de 2025 en el transcurso de las fiestas de San Ramón, entregándose los premios en dicho acto.

9. JURADO: Estará formado por miembros cualificados de la Asociación de Pensionistas de San Ramón y del Excmo. Ayuntamiento de Baños de Montemayor, cuyos nombres se harán públicos antes del fallo

10. DEVOLUCIÓN DE OBRAS: Las obras no premiadas se devolverán a su autor y las premiadas quedarán en propiedad de la Asociación, respetando los posibles derechos de autor.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

Baños de Montemayor a 21 de Julio de 2025

ASOCIACIÓN DE PENSIONISTAS "SAN RAMÓN"

Colabora



AYUNTAMIENTO  
DE  
BANOS DE MONTEMAYOR